

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**NIVEL BÁSICO
CURSO 2º**

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

CURSO ACADÉMICO 2º NIVEL BÁSICO

**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS "DO MUNDO
LUME" AYAMONTE**

ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES
2. ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
 - 2.1 Objetivos
 - 2.2 Criterios de evaluación
3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
 - 2.1 Objetivos
 - 2.2 Criterios de evaluación
4. ACTIVIDADES COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
 - 2.1 Objetivos
 - 2.2 Criterios de evaluación
5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
 - 2.1 Objetivos
 - 2.2 Criterios de evaluación
6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
 - 2.1 Objetivos
 - 2.2 Criterios de evaluación
7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS
8. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES
9. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
10. ACTITUDES
11. METODOLOGÍA
12. ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS
13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
15. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La presente programación tiene un carácter orientativo y flexible en su ejecución pues la consecución de sus objetivos y contenidos dependerá de diversos factores.

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

Este curso es el segundo de los dos que integran el Nivel A2. Para dicho Nivel, la Orden de 2 de julio de 2019, aplicable durante el presente curso escolar, prevé:

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

- c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Profesora que imparte el nivel:

- 2º Nivel Básico: Carmen Castro Moreno

2. ACTIVIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1 Objetivos

- a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los

ámbitos público, educativo y ocupacional.

f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).

h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.

i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2.2. Criterios de evaluación

a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

3.1 Objetivos

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aun pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

3.2 Criterios de evaluación

a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.

b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.

c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.

d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.

e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.

f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.

g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.

h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.

i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.

k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.

l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

4. ACTIVIDADES COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1 Objetivos

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

4.2 Criterios de evaluación

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.

- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).
- d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.
- e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).
- f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.
- g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.1 Objetivos

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.

- e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados consigo mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

5.2 Criterios de evaluación

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guion o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.

- e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

6.1 Objetivos

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

6.2 Criterios de evaluación

- a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.
- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ej.: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.

- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

7.1 Socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).
- b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).
- c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).
- d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.
- e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante);

referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.

f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

7.2 Estratégicos.

7.2.1 Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.
- e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).
- j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

7.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
- l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de

memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.

ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.

s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.

u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.

v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.

w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.

x) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.

y) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

7.3 Funcionales.

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

7.3.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas,

objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

7.3.2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.

7.3.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

7.3.4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

7.3.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

7.4 Discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

7.4.1 Coherencia textual.

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético fonológicos y ortotipográficos.

7.4.2. Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

7.5 Sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

7.5.1. El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).

7.5.2. El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

7.5.3. El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

7.5.4 La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

7.5.5. Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

7.6. Léxicos.

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

7.6.1. Contenidos léxico-temáticos.

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes);

en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.

g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).

h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.

i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).

j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básico de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).

k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.

l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.

m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.

n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.

ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

7.6.2. Contenidos léxico-nocionales.

a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).

b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

7.6.3. Operaciones y relaciones semánticas.

a) Agrupaciones semánticas.

b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.

c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.

d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.

e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).

f) Falsos amigos muy comunes.

7.7. Fonético-fonológicos.

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

7.7.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

7.7.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

7.7.3. Procesos fonológicos.

7.7.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

7.7.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

7.8. Ortotipográficos.

- a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.
- b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

7.7. Interculturales.

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

8. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

9. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

9.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

9.1.1. Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

9.1.2. Dirección.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

9.1.3. Evaluación.

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

9.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

9.2.1. Procesamiento.

- a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

9.2.2. Asimilación.

- a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

9.2.3. Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

9.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

9.3.1. Afecto, motivación y actitud.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

9.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.

9.4.1. Cooperación y empatía.

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. ACTITUDES

10.1. Comunicación.

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

10.2. Lengua.

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

10.3. Cultura y sociedad.

a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.

d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.

f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.

h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

10.4. Aprendizaje.

a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.

b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.

c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

11. METODOLOGÍA

Los procesos de enseñanza-aprendizaje competencial en las enseñanzas de idiomas deben caracterizarse por su dinamismo y deben incluir las estrategias y el trabajo en equipo del profesorado para alcanzar los objetivos previstos según el currículo de cada uno de los idiomas que se impartan en el centro docente.

Los métodos didácticos en las enseñanzas de idiomas deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del aprendizaje del alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que favorezcan la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Las líneas metodológicas en las enseñanzas de idiomas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual en la adquisición de las competencias propias de estas enseñanzas, fomentar su autoconfianza y sus procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual en las enseñanzas de idiomas como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Secuenciación cuatrimestral de los contenidos:

- **Primer cuatrimestre** (lecciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de *Menschen A2.1*)
- **Segundo cuatrimestre** (lecciones 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de *Menschen A2.2*)

1. Primer cuatrimestre

Contenidos Temáticos y Socioculturales

- Las profesiones y el mundo del trabajo
- Actividades de la vida diaria en casa y en el trabajo
- La familia
- Anécdotas y acontecimientos
- Decoración y mudanzas
- Partes de la casa

- Dichos y refranes
- Naturaleza y paisaje
- Alimentos, envases, pesos y medidas
- Turismo y viajes
- Lugares de interés turístico
- Alojamientos
- Bienes y servicios (óptica, hoteles, reparaciones, alquiler de bicicletas, restaurantes)
- Celebraciones y fiestas
- Estilo de vida y alimentación
- Deporte
- Actividades de tiempo libre
- Actividades culturales
- Estado físico: enfermedades, dolencias y accidentes
- Necesidades físicas
- Partes del cuerpo
- Invitaciones y citas
- Fechas
- Actividades culturales
- Ropa y moda
- Moverse en la ciudad
- El trabajo y el entorno laboral
- Comidas y bebidas
- Expresiones y fórmulas para diálogos en el restaurante (pedir, pagar la cuenta, reclamar)
- Bienes y servicios
- Objetos de uso cotidiano

Contenidos comunicativos

- Dirigirse a alguien
- Indicar caminos, direcciones y ubicaciones
- Describir una habitación
- Describir objetos
- Indicar dónde ocurre algo
- Manifestar comprensión/ incomprensión
- Pedir y dar información sobre datos personales y profesionales
- Hablar sobre la profesión propia o de otros
- Contar experiencias personales
- Narrar anécdotas o historias breves sucedidas a otras personas
- Dar consejos sobre mobiliario y decoración
- Valorar ideas y propuestas
- Expresar valoraciones y preferencias
- Expresar deseos y gustos
- Negociar planes
- Relatar acontecimientos
- Hacer propuestas

- Pedir y dar información de interés turístico
- Pedir y dar información sobre lugares, fechas, precios, cantidades y actividades
- Expresar acuerdo/ desacuerdo
- Aceptar/Rechazar propuestas
- Expresar preocupación y compasión
- Dar instrucciones
- Pedir que alguien haga algo
- Expresar necesidades físicas
- Dar consejos
- Pedir, dar y negar permiso
- Pedir y dar información en la recepción de un hotel
- Rechazar y aceptar por escrito las citas
- Indicar las partes del cuerpo
- Expresar sensaciones físicas
- Describir aspectos físicos
- Dar y pedir consejos sobre la salud y el bienestar
- Escribir una carta formal solicitando información
- Concertar una cita formal
- Dirigirse a alguien desconocido
- Referirse a acciones cotidianas presentes
- Indicar cuándo ocurre algo
- Pedir ayuda, objetos, favores y servicios
- Saludar y despedirse por teléfono
- Preguntar por la fecha y responder
- Hablar sobre personas y cosas
- Invitar y reaccionar adecuadamente a invitaciones
- Expresar importancia o relevancia
- Comparar objetos
- Expresar énfasis
- Hablar sobre el trabajo
- Comparar situaciones antiguas y actuales
- Expresar ventaja y desventaja
- Describir e identificar a una persona
- Describir prendas de vestir
- Hablar sobre los gustos en cuanto a moda
- Pedir en un restaurante
- Hacer una reclamación
- Pagar en un restaurante
- Pedir disculpas
- Reaccionar a una disculpa
- Expresar y preguntar opiniones
- Hacer valoraciones
- Felicitar y dar las gracias por escrito
- Expresar sorpresa

Contenidos fonéticos

- Vocales largas y breves
- El sonido “r”
- La agrupación consonántica “ng”
- Acento y ritmo.
- Combinaciones consonánticas “sch”, “st” y “sp”.
- Los sonidos “f”, “v” y “w”.
- El sonido “ch”
- Entonación denotativa
- Vocal larga ie y diptongo ei
- Los sonidos b,d,g y p,t,k.
- Entonación de oración principal antes de subordinada
- La vocal e átona en el prefijo Ge-/ge-

Contenidos gramaticales

- Las oraciones causales con denn
- Verbos que rigen dativo (helfen, gefallen, danken, ...)
- El artículo posesivo
- El perfecto de verbos regulares e irregulares (repetición y ampliación)
- El pretérito de haben y sein
- Las preposiciones de cambio con acusativo y dativo y sus verbos
- La composición nominal: Verbo + sufijo -er y verbo + -ung.
- La declinación del adjetivo tras el artículo indeterminado
- La declinación del adjetivo tras el artículo determinado
- Las preposiciones von...an, über con valor temporal
- El verbo modal sollen
- El Konjunktiv II de sollen y können
- La preposición zwischen con valor temporal
- La formación de adverbios temporales a partir de los días de la semana montags, dienstags,...
- Las conjunciones causales weil y deshalb
- Las formas de imperativo (Geben Sie ihm/gib ihm,...)
- La comparación del adjetivo (genauso schön wie.../schöner als...)
- La declinación del adjetivo tras artículo nulo (flexible Arbeitszeiten...)

- La conjunción dass
- Los verbos reflexivos (sich freuen, sich erinnern,...)
- Los pronombres de dativo y acusativo (ampliación y repaso)
- La conjugación del verbo möchten (repaso)
- La conjunción wenn

Estrategias de aprendizaje

- Comprensión lectora: utilizar herramientas como señalar, tomar notas etc.
- Utilización de apoyos visuales (imágenes, etc.).
- Utilización de extranjerismos e internacionalismos.
- Aprender con ejemplos.
- Aprender con asociogramas.
- Resumir la información esencial de un texto.
- Corregir redacciones de otros compañeros y compañeras en grupos.
- Memorizar y automatizar estructuras con la ayuda de esquemas visuales y dibujos.
- Aprender vocabulario con la ayuda de tarjetas.

Contenidos coeducativos

- Análisis de los estereotipos de género presentes en el tema del mobiliario y la decoración de una vivienda.
- Realización de tareas de la casa y perspectiva histórica de este tema.
- Análisis de la presión social existente sobre el físico de la mujer y de las enfermedades que puede conllevar (bulimia, anorexia, etc.)
- El mundo laboral: diferencias entre hombres y mujeres en el trabajo.
- Concienciación de la dureza de algunas actividades tradicionales atribuidas a las mujeres. Como ejemplo se da el lavado de ropa.

2. Segundo cuatrimestre

Contenidos temáticos y socioculturales

- Hábitos de viaje

- Medios de transporte
- Clima y paisajes
- Expresiones idiomáticas y refranes
- Fenómenos meteorológicos
- Actividades propias de cada estación
- Eventos y actividades de ocio
- Prensa y literatura
- Trámites burocráticos
- Las nuevas tecnologías
- Trámites a través de internet
- Escuela y formación
- Movilidad, viajes y experiencias en el extranjero
- Alimentos y sabores
- Gustos y preferencias
- Técnicas de estudio y consejos de aprendizaje
- Correspondencia privada
- Tecnología y medios de información
- Hábitos televisivos y tecnológicos
- Turismo y viajes_

Contenidos comunicativos

- Hablar sobre experiencias, hábitos y preferencias de viaje
- Escribir un diario de viaje
- Expresar opiniones y valoraciones
- Expresar sorpresa
- Mantener conversaciones breves sobre el tiempo
- Hacer comparaciones
- Expresar enfado
- Hablar de los hábitos estacionales
- Solicitar la opinión del interlocutor
- Convencer a alguien
- Expresar fascinación

- Expresar vacilación ante una propuesta
- Expresar interés o desinterés
- Solicitar los detalles de un suceso
- Describir acontecimientos
- Explicar un proceso
- Expresar (in-)satisfacción
- Expresar entusiasmo
- Expresar decepción
- Expresar incomprensión y extrañeza
- Expresa sentimientos y sensaciones
- Preguntar acerca de los sentimientos de otras personas
- Hacer comparaciones
- Hablar sobre comida y gustos alimentarios
- Hacer una presentación breve sobre un tema
- Expresar relaciones de condición
- Hablar sobre experiencias de aprendizaje
- Dar consejos de aprendizaje
- Expresar alegría
- Expresar pesar
- Escribir cartas privadas
- Hablar sobre hábitos televisivos
- Hablar sobre las nuevas tecnologías
- Reservar una habitación
- Formular preguntas de parte de terceras personas
- Describir un proceso
- Describir un recorrido
- Describir una estancia

Contenidos fonéticos

- El endurecimiento de las consonantes sordas b/p, d/t, g/k
- La consonante h
- La pronunciación de los extranjerismos en alemán

- Acento y entonación oracional
- Las vocales con Umlaut (ä, ö, ü)
- La consonante z
- Los grupos ch y sch
- Contextos fonéticos y pronunciación de s, ss y ß
- Sufijos -ig y -lich
- Entonación de las oraciones pasivas
- Acentuación de las palabras acrónimas (BWL, LKW,...)
- Grupos consonánticos

Contenidos gramaticales

- Las preposiciones locales (repetición y ampliación) (am/ans Meer, auf eine/ einer Insel...)
- Verbos de rección preposicional (sich interessieren für, sich ärgern auf, ...)
- Adverbios preposicionales (worauf...?, darauf, woran...?, daran...)
- Preposiciones locales (vom/aus dem...)
- El pretérito de los verbos modales (durfte, musste,...)
- La declinación del adjetivo (repaso)
- Artículo interrogativo welch- en todos sus casos
- Pronombre demostrativo (diese, dieser, dieses) en todos los casos
- Elementos deícticos (hier, dort, da)
- El artículo tónico der, die, das (función demostrativa)
- El verbo lassen en uso modal (Wir lassen den Briefkasten leeren)
- Las conjunciones temporales bis, seit (dem)
- Pronombres y oraciones de relativo en nominativo y acusativo (Das ist das Buch, das mein Sohn gelesen hat)
- El pretérito de verbos de uso frecuente (kam, sagte,...)
- La conjunción temporal als
- Las oraciones de pasiva en presente (Das Päckchen wird gepackt,...)
- Verbos con dativo y acusativo (Er schenkt seinem Bruder eine CD,...)
- Colocación de los objetos en la oración (Er schenkt sie ihm,...)
- El verbo modal dürfen
- Preguntas indirectas (ob, wie lange, ...)
- Preposiciones locales (gegenüber, an... vorbei, durch)

Estrategias de aprendizaje

- Utilizar palabras clave para desarrollar posteriormente oraciones más complejas y crear textos.
- Memorizar el vocabulario por familias de palabras.
- Memorizar palabras y estructuras con ejemplos personales.
- Automatizar el uso de los casos gramaticales empleando un color para cada uno.

Contenidos coeducativos

- Visualización de un pequeño monólogo sobre estereotipos femeninos.
- Escritoras alemanas.
- Elección de carrera universitaria y género: lectura de un texto que trata la elección de estudios universitarios en relación con el género.
- Visualización de mujeres emprendedoras en nuestra sociedad. Conocimiento de la empresa alemana llevada por una mujer “Restlos”.

13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para todo lo relativo a la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, a los documentos oficiales de evaluación y a la movilidad del alumnado, y en tanto no se publique la normativa específica al respecto, se estará a lo dispuesto en la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

13.1 PRUEBAS INICIALES DE CLASIFICACIÓN

La prueba inicial de clasificación permite colocar a quienes solicitan a la EOI que sean admitidos en el proceso de Admisión en el nivel que realmente tienen. Consiste en dos partes, que se administran de manera progresiva. En primer lugar, un examen oral eliminatorio. En segundo lugar, un test de uso de la lengua y un ejercicio de expresión escrita. En la medida de lo posible, estas pruebas serán administradas por dos integrantes del Departamento.

Esta prueba sólo se realizará si quedan plazas vacantes para los distintos niveles para quienes soliciten su admisión y puedan matricularse en el curso al que han accedido por la PIC. Cada solicitante podrá realizar esta prueba sólo una vez en su historia académica.

13.2 EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

La evaluación inicial del alumnado consiste en una recogida de información al principio de cada curso, con tres finalidades esenciales:

1. Comprobar que el nivel del alumnado es realmente el que el curso requiere.
2. Detectar posibles dificultades que permitan una adaptación o seguimiento particular.
3. Conocer los intereses y particularidades del alumnado, permitiendo ciertas adaptaciones de la programación y actividades.

13.3 EVALUACIÓN PARA LA PROMOCIÓN

Normativa de aplicación:

1. Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Andalucía, en base al Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre, por el que se establece el nuevo currículo de Escuelas Oficiales de Idiomas.

2. Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía (BOJA de 24 de noviembre de 2020).

Criterios de evaluación:

Debe entenderse por criterios de evaluación comunes el conjunto de acuerdos incluidos en el proyecto educativo que concretan y adaptan los criterios generales de evaluación establecidos en la *Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía.*

1. La evaluación será **continua**, en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
2. La evaluación tendrá un **carácter formativo y orientador** del proceso educativo, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.
3. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el desarrollo de los objetivos y las competencias establecidas en el currículo. En todo caso, los criterios generales de evaluación serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos.
4. La programación especifica los procedimientos y criterios de evaluación comunes que ayuden al profesorado a valorar el grado de desarrollo de las competencias y los objetivos establecidos en el currículo y faciliten las tomas de decisiones más adecuadas en cada momento del proceso evaluador.

5. El alumnado será evaluado en **cinco destrezas lingüísticas**, que son las destrezas entorno a las cuales giran las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial:

a) Comprensión de textos escritos (COMTE)

b) Comprensión de Textos Orales (COMTO)

c) Mediación (MED)

d) Producción y Coproducción de Textos Escritos (PROCOTE)

e) Producción y Coproducción de Textos Orales (PROCOTO)

6. Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado será calificado en **dos sesiones de evaluación**, que se celebrarán en los meses de febrero y de junio. La calificación otorgada en dichas sesiones supondrá la acumulación de la anterior, de tal forma que la calificación dada en la última sesión supondrá la calificación global del curso.

7. Las calificaciones en las enseñanzas de idiomas de régimen especial se expresarán en los términos de «Apto», «No apto» o «NPR» (No Presentado) y se trasladarán al acta de evaluación final correspondiente y al expediente académico.

8. Los alumnos o las alumnas que hayan obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación final ordinaria, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la superación del curso correspondiente. Para este alumnado los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias de recuperación durante el mes de septiembre.

9. Cuando el alumno o la alumna no se presente a la convocatoria ordinaria o extraordinaria, se consignará la expresión «NPR» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

10. Para que cada destreza sea considerada como “Apta”, se tendrá que obtener, al menos 5 puntos sobre 10, o un 50% trasladado a una escala sobre 100. Para que el alumnado promocione al curso siguiente del mismo nivel, será necesario que obtenga calificación positiva en cada una de las destrezas de lengua, sin que se puedan compensar las calificaciones entre ellas.

11. Si bien la calificación oficial es Apto / No Apto, se tratará de proporcionar al alumnado información más detallada de carácter numérico, para que se pueda ser consciente de la consecución de los objetivos generales y específicos de una manera más detallada, a efectos de retroalimentación.

⇒ Nota: Para las diferentes destrezas lingüísticas, el/la tutor/a o equipo examinador valorará el uso y adecuación de las estructuras y léxicos propios del nivel en cuestión. Así pues, una prueba podrá obtener una calificación de NO APTO, incluso con ausencia de errores lingüísticos, si ésta no se ajusta al nivel exigido.

Estas tablas, que a continuación se adjuntan, forman parte de las herramientas de evaluación:

Nombre: _____ Curso: _____ Convocatoria: _____ Nota: _____

CRITERIOS		MEDIACIÓN TAREA 1		MEDIACIÓN TAREA 2
	Calific.	Observaciones	Calific.	Observaciones
ADECUACIÓN: ● Ajuste a la tarea. Selección y transmisión de la información de texto(s) ● Uso de funciones del lenguaje pertinentes ● Longitud del texto	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
ORGANIZACIÓN DEL TEXTO: ● Organización de ideas. Convenciones formales del texto mediado ● Mecanismos de cohesión	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN: ● Variedad y eficacia de estrategia(s) lingüística(s) de mediación	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
REFORMULACIÓN LINGÜÍSTICA: ● Reformulación de estructuras gramaticales del texto fuente. ● Reformulación léxica del texto fuente. ● Corrección léxica y gramatical / estructuras propias del nivel	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	

Nombre: _____ Curso: _____ Convocatoria: _____ Nota: _____

CRITERIOS		PRODUCCIÓN ESCRITA		COPRODUCCIÓN ESCRITA
	Calific.	Observaciones	Calific.	Observaciones
ADECUACIÓN: ● Cumplimiento de la tarea con inclusión de los puntos requeridos ● Adecuación de formato y registro	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
COHERENCIA / COHESIÓN, ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS: ● Ideas enlazadas, conectores ● Funciones comunicativas	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
RIQUEZA/CORRECCIÓN GRAMATICAL: ● Uso de estructuras acordes al nivel, correctamente incorporadas al discurso	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
RIQUEZA/CORRECCIÓN LÉXICA: ● Uso de términos acordes al nivel, correctamente incorporados al discurso	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	

Nombre: _____ Curso: _____ Convocatoria: _____ Nota: _____

CRITERIOS	PRODUCCIÓN ORAL		COPRODUCCIÓN ORAL	
	Calific.	Observaciones	Calific.	Observaciones
ADECUACIÓN: ● Cumplimiento de la tarea con inclusión de los puntos requeridos ● Adecuación de formato y registro	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
COHERENCIA / COHESIÓN Y ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS: ● Ideas enlazadas, conectores ● Funciones comunicativas	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
PRONUNCIACIÓN/ENTONACIÓN:	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
RIQUEZA/CORRECCIÓN GRAMATICAL: ● Uso de estructuras acordes al nivel, correctamente incorporadas al discurso	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	
RIQUEZA/CORRECCIÓN LÉXICA: ● Uso de términos acordes al nivel, correctamente incorporados al discurso	APTO		APTO	
	NO APTO		NO APTO	

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Después de haber realizado la evaluación inicial (pruebas escritas y orales) durante la primera semana del mes de octubre y haber estudiado y valorado en reunión de Dpto. los resultados de dichas pruebas, se ha llegado a la conclusión de que el alumnado de 2º de Nivel Básico no necesita que se realice una adaptación a la programación, si bien en este curso, se ha incorporado alumnado de otras promociones que necesitará refrescar y afianzar contenidos gramaticales y léxicos, dado el tiempo que no ha estado en contacto con la lengua. Para este alumnado en concreto es necesario diseñar un plan de recuperación en horario de tutorías, que conllevará material y tareas de refuerzo de 1º de Nivel Básico.

No se pretende que el alumnado adquiera los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados, pero sí será necesario que adquieran los mínimos exigidos para obtener el A2.

No obstante, se prevén metodologías y actividades que favorezcan tanto el refuerzo como la ampliación de las distintas destrezas.

Actividades propuestas por la tutora del grupo para el alumnado, adaptadas a este 2º curso de Nivel Básico:

14.1.1 ACTIVIDADES PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL.

- Agrupamiento de alumnado, combinando el trabajo individual con el trabajo en grupos compensados (cada uno de ellos incluirá al menos un/a alumno/a aventajado/a que se encargará de ayudar a los demás).
- Sesiones para familiarizarse con las pruebas de producción y coproducción oral.
- Realización de un video al finalizar cada módulo.

14.1.2 ACTIVIDADES PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA

- Producción de textos escritos trabajando los distintos formatos de expresión e interacción escrita (correo electrónico, carta, chat, facilitando ejemplos tipo).
- Realización de ejercicios individualizados de refuerzo de los puntos gramaticales en los que el alumnado haya registrado carencias.
- Entrega de redacciones voluntarias sobre los contenidos trabajados en clase. (Siempre que el alumno o la alumna quiera realizar una actividad escrita podrá entregarla y comprobar así si utiliza correctamente las expresiones y contenidos de la unidad).

14.1.3 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

- Recomendación en la plataforma Google Classroom de páginas webs con ejercicios de comprensión auditiva y todo tipo recursos online para la práctica y el refuerzo de esta destreza.

- Reforzamiento y ampliación de lo aprendido en clase con la realización de las actividades del libro de ejercicios, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

14.1.4 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ESCRITA

- Lecturas breves con ejercicios de comprensión lectora, disponibles para préstamo en la biblioteca del centro o en la biblioteca virtual en la plataforma Google Classroom.
- Realización de las actividades del libro de ejercicios, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.
- Realización en clase de diferentes tipos de lectura comprensiva, donde se tenga que entender la idea principal o se haga una lectura más detallada y selectiva del texto.

Además de las medidas que se adopten en este grupo en concreto, la diversidad del alumnado de las Escuelas Oficiales de Idiomas puede verse reflejada, en general, también en las diferencias que los alumnos y las alumnas presentan frente a:

- Los conocimientos previos.
- Los intereses y aptitudes.
- Los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Las actitudes frente al medio de aprendizaje.
- Discapacidades físicas.

El Departamento de alemán intentará ofrecer al alumnado los medios necesarios para compensar los elementos de aprendizaje que puedan suponer problemas.

14.2 INSTRUMENTOS PARA LA DIVERSIDAD

- Organización del espacio físico del aula y asociación de alumnos y alumnas en función de las actividades, de sus centros de interés y de sus motivaciones.
- Utilización de diferentes técnicas según el estilo de aprendizaje.
- Aplicación de diferentes maneras de trabajar: individualmente, en parejas, en grupos pequeños, en grupos grandes.

- Utilización de materiales, soportes y medios diversificados: audio, imágenes, vídeo, internet, etc.
- Diversificación de los contenidos para un mismo objetivo.
- Diversificación de las actividades de aprendizaje para un mismo contenido: actividades de audición, de observación y de trabajo sobre la imagen, reflexión sobre la lengua, trabajo colectivo, etc.
- Solicitud de formación y/o asesoramiento ante las diferentes diversidades de tipo físico o psicológico.

Diversificación de las estrategias y de las herramientas

- Profundización: ejercicios complementarios con diferentes variables.
- Trabajo sobre dificultades específicas.
- Actividades de consulta (libro de texto, gramática, léxico, diccionario, internet).
- Trabajo diferenciado según los diferentes niveles que presentan los CD-ROM de aprendizaje del idioma o algunas páginas de internet interactivas, que permiten elegir el nivel de dificultad.

14.3 DISCAPACIDAD FÍSICA

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1414/2006 de 1 de diciembre, “tendrán la consideración de personas con discapacidad aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%”. En el caso de alumnado que haya justificado dicho grado de discapacidad

mediante el correspondiente certificado emitido por el órgano competente de la Administración pública, tal y como se indica en la Orden del 20 de abril del 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado, la escuela facilitará en todo lo posible su asistencia a clases, previendo aulas accesibles si se trata de personas con problemas de movilidad, o asegurando un lugar dentro del aula que permita al alumno o alumna a un mayor aprovechamiento de su aprendizaje, siempre en función de las disponibilidades materiales y personales del centro.

Estas adaptaciones se llevarán a cabo especialmente en el caso de los exámenes, durante los cuales se tratará de conseguir que este tipo de alumnado realice las pruebas en las mismas condiciones que el resto, estudiando desde Jefatura de Estudios el tipo de adaptación correspondiente a cada caso.

En cualquier caso, la escuela se remitirá a las indicaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

14.4 PREVENCIÓN DEL ABANDONO

La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto, este aspecto debe ser tratado y considerado desde un punto de vista diferente. También se debe tener en cuenta el tipo de alumnado que visita nuestra escuela: adolescentes y personas adultas.

Considerando estas particularidades, conviene centrarse en dos aspectos y sus características específicas: la motivación y el interés.

La motivación y el interés del alumnado se presuponen en este tipo de enseñanza no obligatoria. No obstante, esta circunstancia no siempre se da.

Las razones para aprender un idioma son diversas, y es de fundamental importancia promover el interés y la motivación de los/las alumnados/as para que no se produzcan abandonos a mitad de curso, por la dificultad que puede traer consigo compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de los/las alumnados/as con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula virtual.
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los/las estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos/as los/las protagonistas y últimos beneficiarios/as de que este proceso sea exitoso. Deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como en aquellas otras actividades que estén relacionadas con su aprendizaje;
- Convencer a los/las alumnados/as de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas.

Además, se tomarán todas las medidas necesarias, como por ejemplo pruebas de clasificación, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc.

15. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Método y material utilizado en clase:

- *Menschen A2.1 y A2.2* (Kursbuch und Arbeitsbuch, incluido el DVD-ROM del alumnado)
- *Menschen – DVD zum Lehrwerk*
- *Schritte Übungsgrammatik*

- *Klipp und Klar*, Gramática práctica de alemán, Ed. Klett.
- Diccionario Langenscheidt alemán-español/ español-alemán
- *Schritte International 3 und 4 – DVD*

Material adicional recomendado:

Diccionarios bilingües:

- *Diccionario Moderno Alemán. Español-Alemán, Alemán-Español*. Editorial Langenscheidt.
- *Diccionario compacto KLETT. Español-Alemán, Alemán-Español*. Editorial Vox.
- *Hueber Wörterbuch Deutsch als Fremdsprache. Diccionario Español-Alemán, Alemán-Español*. Editorial Hueber

Diccionarios monolingües:

- *Langenscheidts Großwörterbuch. Deutsch als Fremdsprache*. Editorial Langenscheidt.
- *Hueber Wörterbuch Deutsch als Fremdsprache. Grund- und Mittelstufe*. Editorial Hueber.
- *Power Wörterbuch Deutsch (Nuevo)*. Langenscheidt.

Gramáticas y obras de consulta:

- *Klipp und Klar. Gramática práctica de alemán*. Ed. Klett.
- *Einfach Grammatik. Übungsgrammatik Deutsch A1 bis B1*. Paul Rusch, Helen Schmitz. Editorial Langenscheidt.
- *Grammatik Training Deutsch*. Editorial Langenscheidt.
- *Grundstufen-Grammatik. Erklärungen und Übungen*. Editorial Hueber.
- *Phonetik aktuell*. Editorial Hueber

Lecturas

- En el tercer trimestre se fomentarán las lecturas de algunos de los artículos del periódico “Presse und Sprache”.

Además del material anterior, se plantearán actividades y se ofrecerán enlaces e información sobre el desarrollo del curso a través de la plataforma edmodo. El uso de dicha plataforma no es obligatorio, sino que debe ser entendido como un complemento a las actividades y ejercicios realizados en el aula.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A continuación, destacaremos las actividades que el departamento tiene intención de realizar durante el presente curso:

- Se celebrará el día 11 de noviembre la festividad de Sankt Martin. Se le explicará el origen de dicha festividad, se darán a conocer algunas canciones populares que se cantan con motivo de dicha fiesta.
- A principios de diciembre se empezarán a llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con todas las costumbres típicas en los países de habla alemana durante la época de Adviento (Sankt Nikolaus, Adventskalender...).
- Se prevén charlas temáticas en alemán a lo largo del curso.

El Departamento de Alemán colaborará a lo largo del curso escolar con el Departamento de Actividades Extraescolares, el Departamento de Igualdad, así como en los distintos programas a los que está adherido el centro este curso escolar 2019/20, en todas las actividades que éstos organicen, fomentando la participación del alumnado en las mismas y dándoles publicidad en el aula y en las redes utilizadas por cada tutor/a.